

Guayaquil, 2006-03-30

SRS.
ACCIONISTAS
ROLGARAN S.A.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Mediante la presente tengo a bien dirigirme a ustedes, para hacerles conocer el siguiente informe:

Habiendo efectuado la revisión de los libros de Contabilidad, Balances, Anexos y demás documentos que sustentan los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2005, encuentro que los asientos contables efectuados y los saldos presentados son correctos, determinando que se han aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo tanto la parte contable ha sido elaborada de manera razonable.

Atentamente.



ECON. CRISTOBAL LUCIN V.
COMISARIO PRINCIPAL

